

INFORME DE COMISIÓN



Fecha de Elaboración: 26 de julio del 2018

Jefe inmediato: Ing. Juan Carlos Segura

Consecutivo por Área: 240

Delegación: Chihuahua

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado:	ALTAMIRANO	MORALES	FRANCISCO JAVIER
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Periodo:	<u>Del 18 al 20 de julio del 2018 (Memorandum de Modificación del 09 de julio)</u>		
Lugar:	<u>Interior del Municipio de Aldama y Chihuahua, Chih.</u>		

Objeto de la Comisión:

Realizar acciones de inspección y vigilancia en materia forestal a diversos predios y CAT's al interior del Mpio de Hidalgo del Parral, Chih, (Modificación por cuestion de logística de la comisión en el interior del Mpio. de Hgo. del Parral, Chih, se cambio al interior del Mpio. de Aldama y Chihuahua, Chih.)

Síntesis:

Martes 18 de Julio - Nos constituimos en la la Localidad de Ojo Laguna, municipio de Chihuahua, Chih., consultamos la ubicación, lugar y camino a tomar, donde nos constituimos despues en el Ejido Nueva Vizcaya, Municipio de Aldama, Chihuahua, donde se realizo visita de inspeccion en materia forestal, acta no. **CIO096RN2018**, en donde se detecto anomalias, con tres áreas y en conjunto se realizo cambio de uso de suelo es de una superficie de 1,683 has. y no mostrando Autorizacion de Cambio de Uso de Suelo expedida por la SEMARNAT para este terreno en mencion.

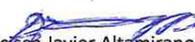
Martes 19 de Julio - Localizamos y nos constituimos en el Ejido Nueva Vizcaya, Mpio. de Aldama, Chihuahua, donde se realizo visita de inspeccion en materia Impacto Ambiental, acta no. **CIO100RN2018**, en donde se detecto irregularidades, en tres áreas y en conjunto se realizo impactos ambientales, que puedan causar desequilibrio ecológico en el lugar, con cambios de uso de suelo que es de una superficie de 1,683 has., como es remoción de vegetación xerófila, uso de fuego para la eliminación de la vegetación, introducción de vegetación distinta a la vegetación original natural del área como son cultivos de agrícolas y plantación de arbolado de nogales, colocación de líneas de distribución de energía eléctrica aéreas, realización de caminos de terracería para vehículos automotores, colocación de sistemas de riego aéreo en círculo, sistemas de riego por aspersión para los árboles, construcción de algunas de casas habitaciones, bodegas, colocación y selección de áreas de almacenamiento de maquinaria, equipo agrícola y vehículos, y los cambio de uso de suelo realizados de terrenos naturales de pastoreo para ganado plantaciones agrícolas y frutícolas como algodón, maíz, y arboles de nogal que se encuentran plantados en áreas por edad de plantación, que van de al parecer de siete a este año, se observó en el área fauna de correcaminos, liebres y aves de tamaño chicos que estaban en las áreas, se conserva cuevas en la tierra que al parecer sean de roedores que se encuentran el área, daños a las escorrentías presentes, desvíos de las escorrentías de agua de lluvia, y las que estaban en el lugar, compactación del suelo, nivelación de la superficie del suelo, todo esto sin contar previamente de los trabajos, obras e impactos ambientales con una o varias autorizaciones de impacto ambiental autorizada por la SEMARNAT para este lugar y no mostrando Autorizacion de Impacto Ambiental para estos Cambios de Uso de Suelo expedida por la SEMARNAT para este terreno en mencion. Al concluir la comisión encomendada y el tiempo se procedio a realizar recorrido de regreso a la Cd. de Chihuahua, Chih.

Conclusión: Se dio cumplimiento a las acciones encomendadas; detectando en los dos centros irregularidades e imponiendo medidas seguridad de Aseguramiento precautorio de documentacion en ambos centros.

Resultados Obtenidos: Se pudo dar cumplimiento, es decir se desahogaron las ordenes de inspección.

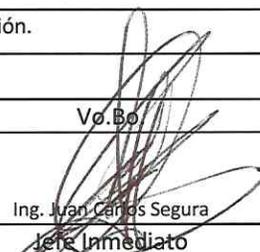
Contribución: Se contribuye con el cuidado de los ecosistemas.

Atentamente


Ing. Francisco Javier Altamirano Morales

Comisionado

Vo.Bo


Ing. Juan Carlos Segura

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.